

DISCURSO

del Sr. Rector de la Universidad Dr. Teodoro Maldonado C.

Señor Gobernador Representante del señor Presidente de la República, señor Representante del señor Ministro de Educación Pública, señores Representantes de las Universidades de Quito y Azuay, señoras, señores:

Me siento orgulloso de ocupar la tribuna, en este día feliz, en que la familia universitaria, se reúne y engalana para festejar el 1º de Diciembre, día señalado por nuestro Estatuto, como clásica fecha, en conmemoración de la instalación de la primera Junta Universitaria del Guayas.

Sin mi carácter, muy honroso, de Rector de la Universidad y la consideración de que en solemnidades como ésta, es indispensable la palabra oficial, no me creyera obligado a manifestar, aunque en breves frases, la viva complacencia que experimento en este instante, dada la importancia significativa que este acto encierra, por su propia naturaleza.

No puedo ocultar la vehemencia con que miro la necesidad de que la Universidad de Guayaquil conserve con honor el justo renombre que tiene adquirido y que asegure su existencia de manera independiente y digna. No faltan, sobran felizmente, los elementos que para uno u otro objeto necesita y tengo la seguridad, casi la certeza, de que el transcurrir del tiempo me dará la razón: efectivamente, señores profesores, a vosotros os corresponde la dirección e iniciativa; regad la buena simiente sobre el fértil terreno que tenéis y os aseguro que la cosecha será espléndida. Y vosotros, jóvenes estudiantes, profesores del mañana, al recibir las lecciones de vuestros maestros, acordáos que sois vosotros mismos quienes aprovechad de ellas, en primer término, que más tarde en el ejercicio de la profesión que adoptéis, cualquiera que élla sea, váis a ser útiles a vuestros semejantes, y que siempre, en todo caso y último resultado, vuestros triunfos, vuestras glorias, serán glorias y triunfos de la Patria, cuya honra y buen nombre son el legítimo orgullo de todos sus buenos hijos.

La situación actual de nuestro Instituto universitario nece-

sita de reformas. La primera y básica es la que le dé, ante todo y sobre todo, un régimen realmente autónomo en su vida, y es verdad, que los centros científicos, deben girar a manera de los astros, alrededor de un centro común, que les dé esplendor, que les dé unidad, pero como ellos, también deben tener su movimiento propio de rotación, con el que se procuren desarrollo, progreso y mejoramiento en curso del tiempo y del espacio.

La consecución de rentas y su libre administración es la reforma más importante y de carácter inaplazable, señores, reforma, porque el Consejo Universitario no puede atender pronto y satisfactoriamente a los múltiples pedidos y necesidades del Plantel.

Por otra parte, la plena independencia en el manejo de sus rentas, sin que el Poder Central tenga que ver en ellas, como sucede con algunas Instituciones de Beneficencia, de reconocida prosperidad, ha de servir de incentivo eficaz para que nuestros filántropos, así como se acuerdan de la indigencia para socorrerla, miren también y se acuerden que hay otros pobres, pobres de cultura, pobres de saber, si me es permitido decirlo, que requieren y necesitan su apoyo y protección. La filantropía en pro de la Instrucción Pública, tiene alcances y proyecciones interminables.

Deseamos filántropos para la Universidad, pues demosle señores, la convicción, la conciencia de que en la administración de sus rentas, de sus bienes, nada tenga que hacer un poder extraño.

La Universidad tiene la responsabilidad y el deber, de actuar en la realidad de la vida, de resolver los graves problemas sociales, y vigilar y mantener las orientaciones de las necesidades nacionales, lanzando cual focos irradiantes, la luz de la más pura ciencia y justicia, única luz que satisface la civilización y conforta el espíritu. La cooperación intencionada y reflexiva de maestros y alumnos, debe crear el espíritu universitario, teniendo siempre por norma los más altos ideales, libres de prejuicios o sectarismos que empequeñecen u oscurecen la verdad y la realidad de la vida misma.

La Universidad debe luchar por el mejoramiento de la República, guiada por ese amor puro a la Patria, y los factores más trascendentales, para esa obra son los profesores, especia-

listas, intelectuales y los alumnos distinguidos; esta agrupación selecta podrá actuar con energía, resolver los problemas que se propongan, aconsejar a los poderes públicos en los casos que fueren demandados, fundando centros técnicos integrados por los hombres más ilustrados y versados en cada ramo.

Tengo la satisfacción de manifestar que la Universidad de Guayaquil ya tiene fundados los centros de Estudios Internacionales, Económicos y Literarios, cuya labor de ciencia y patriotismo, nada ha dejado que desear, y cuya cooperación ya ha sido solicitada en algunos momentos difíciles de la vida nacional, como cuerpos doctos, ya que los forman, personas ilustradas y probas.

Flota en el ambiente una ansia de mejoramiento, existe angustia en la masa ciudadana, y por esto digo, la Universidad, debe acercarse a la realidad de la vida, al pueblo; debe tener corazón muy sensible y mirada penetrante, para toda necesidad colectiva, en todo orden de actividad, industrias, ciencias o artes.

También me complace decir que esta obra hermosa y fecunda de extensión no ha sido descuidada por nuestra Universidad, el acercamiento se ha hecho, los estudiantes, con la ayuda de sus maestros, la realizan en los hospitales a donde prestan sus servicios para bien de la humanidad y alivio de sus dolores, en los gabinetes y laboratorios, atendiendo a los ciudadanos que ocurren a demandar servicios y carecen de los medios necesarios para la vida.

El estudiantado cumple misión profundamente humana y democrática en esas dependencias, y por esto es de desear que la Universidad continúe recibiendo de los poderes públicos la ayuda necesaria para incrementar su radio de acción, y solicita contar en forma efectiva, con la simpatía y estímulo de la sociedad, que le sirva a la vez, de acicate poderoso para las actividades futuras, ya que sin esta ayuda no es posible actuar con mayor intensidad conforme se desea, en la obra de extensión universitaria, la más alta si cabe, de la unión entre el elemento pensante y el trabajador.

Hoy 1º de Diciembre de 1934, hago votos porque todos los elementos vinculados con la Universidad de Guayaquil y a quienes tengo la satisfacción de ver congregados en esta casa, no se consideren extraños a ella, por haber terminado su carrera, sino que continúen viviendo y colaborando, pues así la Universidad se sentirá honrada y orgullosa de sus hijos.